

Don Ricardo Palma y la Masonería

Por Ismael Pinto Vargas

Abogado, doctor en Historia y Literatura, periodista. Trabajó en los diarios Última Hora, Correo y en la revista Caretas. Editor de la sección cultural de Expreso. Miembro de Número de la Academia Peruana de la Lengua.

El paso y las huellas que han dejado los masones en nuestra historia son, por lo general, tanto incompletas cuanto imprecisas. Es más, se trata de un espacio al que no le han dado mayor interés historiadores, literatos o sociólogos, con algunas contadas y notorias excepciones. Y, si bien existe una escasa bibliografía que nos ilustra sobre este tema, lo cierto es que, en este amplio y tentador campo de investigación, todavía hay muchísimo que rescatar, dar a conocer y establecer hitos seguros y contar con nuevas y actuales lecturas, sobre esta apasionante aventura humana e intelectual que, quiérase o no, está profundamente integrada y enraizada en el tejido social del país, desde hace ya varios siglos.

En lo que toca específicamente a don Ricardo Palma, este es un elusivo espacio de la biografía palmiana o palmista. Una suerte de agujero negro que devora y hace desaparecer todo lo que a él se acerca. En un tiempo, un incordiante y mal visto asunto familiar, prohibido e intocado por las *palmeritas*, léase las hijas de don Ricardo, que se cuidaron mucho de mencionarlo, como en los últimos años del tradicionista, de sepultar en el olvido esta innegable pertenencia de su lustre padre. Igualmente, este no ha sido tema que les interesase mayormente a sus numerosos biógrafos o hagiógrafos. Tenemos el caso de la premiada biografía de Luis Alberto Sánchez, que no obstante ser masón y por lo tanto, dentro las normas masónicas, hermano de don Ricardo, no toca este lado oscuro del biografiado. Menos aún lo sacan a luz Raúl Porras, en los muchos ensayos que publicó sobre el tradicionista. Obviamente, no es tema que les preocupe a Riva

Agüero, Jorge Guillermo Leguía, César Miró, o al despistado José Miguel Oviedo.¹

Si bien en la Lima de antaño era conocida la fama de masón comecuras de don Ricardo, debemos los primeros datos sobre su quehacer masónico que alborotaron la ecuménica pax palmiana, a un literato, a un autor extranjero, al chileno Guillermo Feliú Cruz que en el pasado siglo, en sus indagaciones limeñas y chilenas sobre el tradicionista nos entregó una valiosa información en su atractivo trabajo: *En torno de Ricardo Palma*. En él se documentan las correrías del inquieto don Ricardo, en cuanto a su condición de juvenil masón desterrado, en Valparaíso. Y entre nosotros, a fines del pasado siglo, Oswaldo Holguín, nos da luces e hitos para hacer un recorrido temprano y muy puntual de esa parte de la vida de Palma, en su imprescindible y monumental trabajo *Tiempos de infancia y bohemia / Ricardo Palma 1833-1860*. Y uno último, de María Inés Valdivia: *El Liberalismo social en el Perú: Masones, Bomberos, Librepensadores y Anarquistas durante el Siglo XIX*, se toca el tema del Palma masón y liberal.

En este panorama, como un hito solitario, tenemos el puntual trabajo del connotado masón y estudioso, doctor Alfonso Hart Bedoya, titulado: *Ricardo Palma. El egregio tradicionalista e ilustre masón peruano*,² que hoy por hoy es lo más valioso con que contamos para conocer la participación de don Ricardo en la antigua y muy respetada orden de la escuadra y el compás. No

1 Oviedo, José Miguel. "Prólogo, Selección y Cronología." En *Ricardo Palma / Cien Tradiciones Peruanas*. Biblioteca Ayacucho Vol. 7. Caracas, 1977, pg. XLIII "...el corpus general de las tradiciones recogidas en el volumen *Tradiciones Peruanas Completas* por Edith Palma, hija del autor." Es un craso error: Edith, llamada cariñosamente Didí, era hija de Clemente Palma, hijo de don Ricardo, y por lo tanto nieta de este.

2 Hart Bedoya., Alfonso. *Ricardo Palma / El Egregio Masón/ e Ilustre Peruano*. Editorial "San Marcos", Lima, Perú, 1992.

obstante lo anterior, aquí debemos hacer una acotación. Que el doctor Hart Bedoya siendo masón y teniendo la biblioteca de la Gran Logia a su disposición, y los valiosos archivos de la orden para una exhaustiva consulta, consideramos que no los ha sabido usar con mayor hondura para enriquecer el tema; si bien su intención y entusiasmo han sido loables.

También debemos tomar en cuenta en lo que toca a los trabajos de algunos profanos, es decir de los no masones, que las actividades de la Gran Fraternidad en el siglo XIX, eran un arcano difícil de romper, y un tema muy delicado a tratar, ya que en él estaba de por medio la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, como también instituciones gubernamentales y políticas lo que desde ya implicaba un serio inconveniente para cualquier investigación que se emprendiese sobre masones y masonería, por personas ajenas a la Orden.

Lo cierto es que Hart Bedoya nos ofrece una valiosa información. Incluso sin haberlo sopesado, aporta otro antecedente dejado de lado por los biógrafos del tradicionista. El escondido dato que siempre preocupó e incordió a la familia Palma: los orígenes de don Ricardo. Hart Bedoya rompe ese viejo tabú y publica una fotocopia de la partida de nacimiento de don Ricardo, en donde se señala el nombre de su padre y de su madre. Y, allí, como era usual en esa época, en el acápite de raza, se señala: **pardo**.³ Que no es otra cosa que un eufemismo de mulato.

3 Hart Bedoya, Alfonso. *Ricardo Palma / El Egregio Tradicionista / e / Ilustre Masón*. Editorial "San Marcos", Lima, 1992, pg.31. "Mulato, nacido de negra y blanco o al contrario". En: *Diccionario de Americanismos*. Asociación de Academias de la Lengua Española. Impreso por World Color Perú S.A. Lima, 2010, pg.1602. Una mayor información sobre este espinoso y polémico tema que los biógrafos del tradicionista casi siempre han obviado, la tenemos en el trabajo del profesor universitario Díaz Falconí, Julio: *Los padrinzagos de Ricardo Palma*. Pequeña Biblioteca de Literatura Regional. Vol. 8. Papel del Viento Editores, Trujillo, Perú, junio 2007, pg. 13 y sgte.

Quizá se le pueda objetar a Hart Bedoya el que convierta, en algún momento, su trabajo en una suerte de simpático cajón de sastre en que se han refundido y confundido una primerísima información, con aspectos que trascienden el título de su investigación. Tal por ejemplo la inclusión de algún recibo de compras efectuadas por don Ricardo para la refacción de su casa mirafloresina, o referentes a su ranchito en Ancón, y otros, materiales que no por curiosos aportan algo realmente sustancial sobre este apasionante y simpático tema, que exige una nueva lectura de la vida secreta, de esa doble vida que llevó don Ricardo. O, recae en aspectos meramente biográficos que más tienen que ver con lo estrictamente literario, que aquí nos abstenemos de criticar, lo que consideramos ser una entusiasta manera de llenar páginas. No obstante lo anotado, debemos reconocer que Hart Bedoya nos ofrece una importante base de datos para indagar sobre la vida y milagros de don Ricardo en los predios de la masonería. No obstante, lo aportado por Hart Bedoya a ese espacio un tanto oscuro de la biografía palmiana, como bien lo señala Holguín Callo, en su mencionado trabajo:

La trayectoria masónica de Palma aún no está bien iluminada, en parte por falta de fuentes y exceso de secreto institucional; el citado ensayo [de Hart Bedoya] es lo más documentado que existe, síntoma positivo pues hubo masón que opinó por no estudiar el tema...⁴.

Sobre este tentador asunto, al recordado Fernando Silva Santisteban le referí alguna vez mi interés en indagar sobre Mercedes Cabello de Carbonera, su padre y sus hermanos, y algunos otros personajes, como Palma. Me confió que, en

4 Holguín Callo, Oswaldo. *Tiempos de infancia y bohemia / Ricardo Palma 1833 – 1860*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Lima 1994, p.629.

algún momento, él había emprendido una investigación para ubicar y situar en ese contexto a preclaros personajes de nuestra historia. Al mismo tiempo ofrecer un panorama que no solamente fuera para lectores masones sino para el común de los simples mortales, vale decir: profanos, sin incurrir en las mistificaciones que sobre la materia circulan alegremente. Una información que, consideraba, debía ser sustentada en una exhaustiva investigación y no a través de simples afirmaciones orales, o publicaciones parciales. Y, por los obstáculos y el cerrado secretismo que había encontrado, se desentendió de llevar a cabo ese, desde ya, importante y necesario trabajo. Pero volvamos a nuestra historia.

El joven aprendiz

Rubén Darío, en 1888, retornaba de Chile a su país en un vapor de línea y recaló en el Callao. De allí lo primero que hizo, con cierto temor, fue ir a visitar a Don Ricardo, que por aquellos años era el amo y señor de la Biblioteca Nacional. Con gran señorío Palma lo recibió y tan solo le mencionó, muy de pasada al ilustre poeta, su *Canto Épico a las Glorias de Chile*, con lo que le hacía conocer que, en el Perú, sabíamos de su entusiasmo poético por los triunfos del ejército chileno en la guerra del 79. Rubén, finalmente, recapitula ese histórico viaje con un detallado panorama del recorrido que Palma le hizo hacer por los ambientes de la convaleciente y aun maltratada Biblioteca Nacional, saqueada por la soldadesca chilena, que la había convertido en una abominable caballeriza. Finalmente, en medio de lisonjas y loas al encanto andaluz de Lima y las limeñas, al referirse a la estatua ecuestre del Libertador, haciendo una no muy velada asociación, escribe: “En otro lugar he visto a Simón Bolívar en su caballo de bronce, con la espada victoriosa en su diestra de héroe, e inmediatamente

agrega: Lima es católica, pero...está llena de masones.”⁵ Lo que no he podido indagar en la biografía de Rubén Darío es si él perteneció a alguna logia, y se reconoció con Palma, haciéndole un guiño masón a la distancia con un largo, ameno y elogioso texto que publicó luego en Guatemala en 1890.

Lo cierto y comprobable documentalmente dentro de la terminología estrictamente masónica es que “Palma vio la luz”, accediendo al primer grado de su larga carrera masónica, como aprendiz:

Un día miércoles 4 de julio de 1855, Ricardo Palma ingresa a la Masonería Peruana a la edad de 22 años. Se inicia en la ceñera (sic) [señera] y tradicional Logia del Callao “Concordia Universal”, registrada con el n° 2 en el Gran Oriente Peruano y fundada en 1849, a raíz de la inquietud de numerosos hermanos que trabajaban agrupados bajo el nombre de “Unión con la Marina Peruana”. El Venerable Maestro de aquella magna época, Manuel Cipriano Dulanto, recibe e inicia a Ricardo Palma.⁶

Feliú Cruz en sus indagaciones limeñas recoge que Palma “había sido iniciado en el Altar N° 18 de la masonería peruana...”⁷ Aseveración que se encuentra al referirse a la peligrosa asonada encabezada por José Gálvez y otros jóvenes liberales indignados con la conducta política de Castilla en sus intentos de restaurar el tributo y revivir los diezmos, entre otros despropósitos. Sobre la fecha de iniciación de Palma, la información de Hart Bedoya es precisa y sustentada en documentos. Lamentablemente, no

5 Rubén Darío. “Ricardo Palma”. En: *Mercurio Peruano*, Año II. Vol., III. N°s. 16 y 17, octubre y noviembre, Lima, MCMXIX, pg. 410.

6 Hart Bedoya, Alfonso. *Don Ricardo Palma / Egregio Masón / e / Ilustre Masón Peruano*. Editorial San Marcos, Lima, 1992pg. 31 y sgts.

7 Feliú Cruz, Guillermo. *En torno de Ricardo Palma*. Vol. I. Prensas de la Universidad de Chile, Stgo. De Chile, 1933, pg. 48.

nos da información sobre los diversos grados a los que accedió Palma, vale decir su trayectoria, dentro de la orden hasta el final de su larga vida.

En lo que sí peca Hart Bedoya es en querer exculpar a los masones y a la masonería de la revuelta. No obstante, la información muestra muy claramente que los liberales radicales de esta algarada habían comprometido, si bien no a toda la masonería sí a la logia de Gálvez y por ende a la de Palma, quien tenía una admiración y respeto filial por el gran liberal. Es más, Hart Bedoya ha olvidado que era un tiempo en que sinónimo de liberal era masón y al revés.

Lo evidente y comprobable por los hechos que se conocen es que la revuelta no solo iba tras el derrocamiento de Castilla, sino que era un flagrante atentado contra su vida. Y a pesar de todo lo que se dijo en contrario, Juan Vicente Camacho, un periodista de aquella época apuntaba: “Las balas que hay en la casa del Presidente y las que se dirijieron (sic) contra sus habitaciones interiores prueban lo contrario.”⁸ En otras palabras, disparaban a matar, no a asustar. Solano Astaburuaga, el representante del gobierno chileno en Lima, en un informe que revelaba la gravedad del caso hacía saber a la cancillería de Santiago que:

En este atentado, en que el Presidente ha corrido un peligro inminente, han tenido la principal parte los afiliados de un club que se ha propuesto deshacerse de él, como único obstáculo para establecer un orden de cosas en que dominen los principios ultra-liberales⁹.

8 Camacho, Juan Vicente. *La Revista de Lima Tomo II*. Tipografía de Aurelio Alfaro. Lima, 1860, pg. 709.

9 Feliú Cruz, Guillermo, ob. cit. 64.

Feliú Cruz sobre el mismo tema nos informa el naciente protagonismo que había empezado a tener Palma tanto en el mundo profano cuanto en los cerrados predios de la masonería:

La hora de la revuelta había sonado, y ‘la juventud dorada’ se apresuró a sacudir la pesada carga. Por ese entonces, en el seno de tales asociaciones [clubs revolucionarios y logias masónicas], comenzó a llamar la atención un joven poeta, de aspecto simpático y apasionado, de ingenio vivo y febril, burlón empedernido, bohemio y artista, a quien Gálvez había impresionado fuertemente, figurando entre sus más fervorosos adeptos. Este joven se llama así: Manuel Ricardo Palma. A pesar de su temperamento escéptico para con las cosas de la política, había sido iniciado en el Altar N° 18 de la masonería peruana...¹⁰.

Ahora bien, la información sobre ese momento histórico, no es aporte de Feliú Cruz, como cree, apunta y crítica Hart Bedoya. La información la tomó el estudioso chileno de la estupenda biografía que sobre don José Gálvez publicó Jorge Guillermo Leguía, que sí sabía muy bien de los pequeños secretos que iban más allá de la historia oficial y para el consumo. Anota Leguía en ese mencionado trabajo que Gálvez, opositor abierto y beligerante contra el gobierno de Castilla, respondió a los ataques diarios de la prensa oficialista, de pasquines y de predicadores en el púlpito, como de militares molestos en sus cuarteles. Y, esta iracunda ofensiva “Gálvez resistió sereno e impertérrito la marejada. A las provocaciones contestó organizando a sus partidarios en clubs revolucionarios y logias masónicas.”¹¹ Y los liberales “extendieron “su propaganda doctrinaria, llevándola al mundo hermético de la masonería y al terreno de

10 Feliú Cruz, Guillermo. *En torno de Ricardo Palma*. Vol. I. Prensas de la Universidad de Chile, Stgo. De Chile, 1933, pg. 48.

11 Feliú Cruz, Guillermo, ob. cit. pg. 48.

la influencia personal, -caso de Palma- en que no raras veces brillan la literatura epistolar y la charla persuasiva...”¹²

Palma por aquellos años tenía tan solamente la edad de veinte y siete años cumplidos, gozaba de un trabajo estable como Oficial del Cuerpo Político de la Armada, con lo que dispuso de un ingreso que le permitía vivir sin apremios económicos; canongía conseguida por don Miguel del Carpio y Melgar, un significativo personaje del foro y la política que tenía una especie de tertulia nocturna en su casa, congregaba a las promesas literarias del momento para hablar de literatura y tomar chocolate, según lo cuenta don Ricardo en *La bohemia de mi tiempo*. Una suerte de mecenas, entusiasta por todo aquello que olera a literatura y juventud. Su trabajo e ingresos le permitieron al joven Palma cumplir con las obligaciones que su logia le demandaba. En cuanto a prestigio intelectual, el joven Palma ya lo tenía muy bien ganado. A esa temprana edad había pasado ya por las redacciones de *El Diablo* (1848), *El Burro* (1852); había publicado un librito de *Poesías*; y era un obligado colaborador de *El Liberal* (1858), como también era redactor de la muy prestigiada *La Revista de Lima*, en donde había recalado con la elite intelectual limeña de aquellos años.

Ahora veamos cómo fue que Palma resultó incurso en ese frustrado y luctuoso intento de revolución, que por cierto Basadre en su *Historia de la República del Perú* toca con poco entusiasmo. Nos dice don Jorge:

Protagonista en la sublevación liberal contra Castilla el 23 de noviembre de 1860, Ricardo Palma, gran admirador de José Gálvez, hubo de asilarse en la legación de Chile. De allí viajó a Valparaíso...¹³

12 Leguía, Jorge Guillermo. Elogio de Don José Gálvez. Impresor-Editora/ Cédar Torres Benavides, Lima. 1927, pg. 17.

13 Basadre, Jorge. *Historia de la República del Perú*. Sexta Edición. Vol. 5 Editorial Universitaria, Lima, 1969, págs. 90-91.

Luego de la anotación que acabamos de citar, sin dar mayores explicaciones, Basadre hace un rápido recuento, a vuela pluma, del quehacer de Palma en tierras chilenas, sin mencionar para nada la presencia de la masonería en dichos eventos.

Luis Alberto Sánchez, en la citada biografía de don Ricardo, nos informa de este importante espacio de la vida del tradicionista metido en los altibajos de la política, excluyendo la parte que le correspondió a la masonería y en ella a Palma. Sí hace hincapié en la influencia ejercida por Gálvez sobre el joven y ya un tanto prestigiado literato:

Ya había escrito piezas teatrales, según refiere Torres Caicedo. Pero, nada detenía su fervor político. La seducción del verbo de don José Gálvez acentuó su liberalismo. No se contentó con palabras, sino que sirvió de activo colaborador en el movimiento contra Castilla, quien había transigido con los conservadores, después de haberse levantado mediante el apoyo de los liberales. Eran los días en que el poder presidencial reaccionaba contra las excesivas trabas impuestas por la Constitución archiliberal del 56 y la intolerante Convención que la expidiera. Se iba a expedir la Constitución transaccional y, más que eso, conservadora del 60. Palma no vaciló en seguir insinuaciones de Gálvez. Estuvo encargado de una importante misión en el Callao [debemos recordar que su madre logia trabajaba y estaba integrada por gente que laboraba y muchos de ellos vivían en el Primer Puerto], y también figuró en el asalto de la casa de Castilla...¹⁴

Sobre la participación de Palma en esta algarada del 23 de noviembre de 1860, orquestada por los liberales y la participación de conocidos y respetados masones, el caso de Gálvez es el más

14 Sánchez, Luis Alberto. *Don Ricardo Palma y Lima*. Librería Imprenta Torres Aguirre, Lima, 1927, pg. 13.

emblemático, como lo señala Julio Díaz Falconí, un conocido estudioso de la vida y milagros de Palma, que contradice a Hart Bedoya con un argumento más sostenible. Díaz Falconí arguye con toda razón que si bien:

Palma nunca dijo que era masón. En sus confabulaciones políticas hay hondas raíces masónicas. Se declaraba liberal, mas no masón, a pesar de que actuaba a la sombra de masones archiconocidos como José Gálvez, que luchaban contra el gobierno autoritario de Castilla.¹⁵

Lo cierto es que la revuelta jefaturada por Gálvez fue abortada, con algunos muertos en su haber: entre militares y paisanos. Algunos de los revoltosos, fugaron al extranjero, otros se acogieron a las legaciones extranjeras donde tenían amigos. Así, el capitán Lara, militar que aportó soldados y armas para derrocar a Castilla, rápidamente se refugió en el Consulado de Francia. Don José Gálvez, después de esconderse en una caballeriza de Monserrate, se acogió a la legación chilena cuyo encargado de negocios, el Ministro don Francisco Solano Astaburuaga, diplomático, erudito y poeta lo recibió solícito, informando a sus superiores.

Palma luego de andar a salto de mata, y ante la dura reacción del gobierno y temiendo las consecuencias de su fracasada aventura política optó, asustado pero inteligentemente, por asilarse en la Legión chilena. A todo esto Palma tenía una cordial relación intelectual con el diplomático chileno, sospechoso de pertenecer a la orden del compás y la escuadra. Ambos coincidían seguidamente en la Biblioteca Nacional.

15 Díaz Falconí, Julio. "La masonería abre muchas puertas". En: *Los Padrinazgos de Ricardo Palma*. Pequeña Biblioteca de Literatura Regional. Papel de Viento Editores. Trujillo, 2007, pg. 45.

Astaburuaga que estaba haciendo transcribir una *Historia de Chile*, de un cronista colonial; y don Ricardo hurgando y dragoneando, entre infolios y papeles coloniales, materiales con los que luego escribiría sus Tradiciones.

Díaz Falconí, nos dice en cuanto al destierro de Gálvez y Palma, que “aquel como más poderoso [Gálvez], pasó su exilio en Francia. PALMA, en cambio como más desvalido, fue desterrado a Chile, entre diciembre 20 [de] 1860 y octubre 27 de 1862.”¹⁶

A mayor abundamiento sobre la sangrienta algarada orquestada por liberales y/o masones en la que participó el joven Palma contra Castilla, tenemos el testimonio de Juan Vicente Camacho, un conocido escritor y periodista de aquellos años, que hizo un somera y muy ilustrativa crónica de aquel suceso en *La Revista de Lima*, y si bien allí hace un recuento de los sucesos y nombra algunos de sus protagonistas, entre ellos F. J. Mariátegui, Ubaldo Arana, el coronel Egúsquiza, y los señores Rivas y Arana, el nombre de Palma no es mencionado por ninguna circunstancia.¹⁷ Y ya en esos años don Ricardo tenía una bien ganada fama de poeta y sobre todo de periodista burlón, y pleitista.

Como anotan sus biógrafos, el 21 de diciembre de 1860, alguno señala el 20, el fallido conspirador salió rumbo a Chile. Y para no desdecir de su credo romántico, el atribulado exiliado tuvo tiempo para dedicarle un poema a la dueña de casa señora María del Rosario Vergara Rencoret de Astaburuaga, y también escribir sus conocidas estrofas que titularía *Navegando*, e incluiría en su libro *Armonías*, fechándolo: 20 de diciembre

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ *La Revista de Lima*, Tomo II. Tipografía de Aurelio Alfaro. Lima, 1860, pg. 709.

de 1860. Versos que tienen y repiten sin sonrojo alguno la musicalidad y el ritmo de la *Canción del pirata* de su admirado Espronceda:

*Parto ioh patria! desterrado...
De tu cielo arrebolado
Mis miradas van en pos:
Y en la estela
Que riela
Sobra la faz de los mares
¡Ay! envió a mis hogares
Un adiós...¹⁸*

Palma recaló en Valparaíso, con una encomiástica carta de presentación para la poetisa Rosario Orrego, que tenía un concurrido salón literario. Allí, se hizo de un importante espacio con la élite cultural porteña. Poco tiempo después fue invitado a trabajar con sus hermanos de la Logia Masónica de Valparaíso. Como lo anota Feliú Cruz, citando a su vez a Benjamín Oviedo Martínez, autor de *La Masonería en Chile. Bosquejo Histórico. La colonia y la independencia*:

A principios de 1862, don Ricardo Palma se encontraba de paso en Valparaíso. Fue invitado a participar, como visitador, de los trabajos masónicos de un Capítulo que funcionaba en el puerto, organizado bajo la dirección del Gran Oriente de Francia, entidad masónica que había establecido las primeras logias masónicas en Chile.

Se trataba de un momento de especial importancia para la masonería chilena, la que organizada como se ha dicho, por el Gran Oriente de Francia, se dividía en dos grupos: masones

18 Feliú Cruz, Guillermo, ob. cit. pg. 88. Cf. Palma, Ricardo. *Obras Completas*. Casa Editorial Maucci, Barcelona, 1912, pg. 39.

franceses y masones chilenos. Acontecimientos que no es del caso relatar aquí, indujeron a los masones chilenos a separarse del Gran Oriente de Francia y constituir un organismo nacional autónomo. Ese asunto debía ventilarse en un Capítulo, en la ocasión en que fue invitado Palma.

La asistencia a dicha reunión fue escasa. Los masones, de suyo circunspectos, no quisieron concurrir a una reunión en la que seguramente se rompería la armonía que hasta entonces los había unidos. Fue tan escasa la asistencia que faltó personal para ocupar los diferentes cargos; y don Ricardo Palma fue designado accidentalmente para ocupar el cargo de Orador.

Esa noche se tomó en el Capítulo una decisión que se tradujo en un completo divorcio de masones franceses y chilenos. Don Ricardo Palma, a quien, en razón del cargo temporal que desempeñaba, debía de haber sido oído antes de tomar decisión alguna, opinó que, en vista de lo grave de la cuestión, debía aplazarse toda resolución, hasta que, mediante una citación nueva, se reuniera el número que la importancia del asunto requería. Su opinión no fue oída.¹⁹

Don Ricardo el tiempo que permaneció en Valparaíso, si bien en un primer momento sufrió algunas penurias, no estuvo en el abandono total ya que:

Mientras el hermano Ricardo se encontraba en el destierro los hermanos de la Logia “Cruz Austral”, se preocuparon vivamente de su estado personal. En el libro de actas de 1863, figura: ‘el acuerdo de entregar ayuda al hermano Palma exiliado en Chile...’²⁰

Como lo relata pormenorizadamente Feliú Cruz, don Ricardo aún exiliado no escapó a la ofensiva de la prensa limeña, que

19 Feliú Cruz ob. cit. pg. 160-161.

20 Hart Bedoya, ob. cit. pg. 99.

atribuía a los asaltantes de la casa de Castilla las más torvas intenciones. Los exiliados respondieron con un manifiesto que rescata el literato chileno, titulado *La Revolución del 23 de Noviembre [de 1860) en el Perú*. Texto en el que la redacción de Palma es evidente, y en el que respondía a las acusaciones que desde Lima les lanzaban. La respuesta de los exiliados es sumamente dura y evidencia la conflictiva situación que en aquellos momentos se vivía en el Perú. Los exiliados responden y explican el porqué de su actuar. Y en el ataque está su defensa:

¿Para qué necesitábamos de vuestra sangre? ¿Qué provecho habría sacado de ella la revolución triunfante? No os hagáis ilusiones ni intentéis hacer creer a los que no os conocen en un proyecto que no existió ni pudo existir.

¿Sabéis para qué os necesitábamos capturaros? Oídllo, mal que os pese.

Para que por vez primera luciera en el Perú un día de reivindicación y de justicia, en que se os pidiera estrecha cuenta de la deshonra y desgracia del país.

¿Qué habéis hecho de la revolución del 54?

Falsearla por su base.²¹

El documento lo firman Ricardo Palma, Pedro J. Saavedra, Manuel M. Rivas, Benigno Madueño, José Saavedra, y está fechado en Valparaíso el 10 de enero de 1860. Y, aquí, hay una flagrante equivocación de Feliú Cruz. La revolución fue el 23 de noviembre de 1860. Mal podía haberse escrito un documento cuestionando y defendiendo algo que todavía no había sucedido. Seamos benignos y atribuyamos el yerro de Feliú Cruz a un simple error de corrección. Y hasta aquí llegamos en este tema que tiene muchísimo más que aportar a la biografía palmiana profana.

21 Feliú Cruz, ob. cit. pg. 105

Entre los muchos trabajos que tuvo Palma está el haber sido usado como *negro* –en estricto sentido literario-, vale decir el que le escribió al exiliado ex Presidente José Rufino Echenique su famoso manifiesto contra Castilla titulado: *Los Hechos, exposición que dirige a los pueblos del Perú José Rufino Echenique*. Don Jorge Basadre con Feliz Denegri Luna, que publicaron las *Memorias para la Historia del Perú*, de Echenique, si bien mencionan el manifiesto le atribuyen la paternidad a Echenique, tal que Basadre no trepida en afirmar que Echenique: “... aunque no se trata de un hombre aficionado a menesteres literarios, no es escasa la producción impresa de Echenique.”²² Es raro, por decir lo menos, que tanto Basadre como Denegri, ambos bibliógrafos peligrosos ignoraran la participación de Palma en el mencionado Manifiesto contra Castilla. Pero, ya esa es, como se dice criollamente, harina de otro costal.

Por aquellos años del destierro de Palma se vivía la zozobra de la intervención europea en México, por lo que se temió que España pretendiera reconquistar sus antiguas colonias. Palma, puso el grito en el cielo y escribió un furibundo artículo titulado *La reconquista*, que *El Mercurio* de Valparaíso, de propiedad de un español cuasi chileno, se negó a publicar, por considerarlo ofensivo a la Madre Patria. Lo que motivó un escrito de indignación de Palma, respuesta del señor José Santos Tornero dueño del periódico. Una suerte de duelo de publicaciones, a cual más agresiva. Los escritos de Palma iban firmados por: Dos Republicanos. Pablo:... - Job:... en donde cada uno de los nombres llevaba el ostensible sello que distingue a los hermanos masones. Esta lucha en la que se enfrascó Palma tuvo muchos *ires y venires*, lo que le dio una inusitada notoriedad a Palma,

22 Echenique, General José Rufino. *Memorias para la Historia del Perú (1808 – 1878)*. Tomo II. Prólogo de Jorge Basadre. Notas de Félix Denegri Luna. Biblioteca de la República. Editorial Huascarán, Lima, 1952.

que era respondida siempre por Pablo:... - Job:..., siempre con el distintivo masónico de los tres puntos al lado de cada nombre. Hecho que, consideramos significativo, tuvo que tener como respaldo a los masones de Valparaíso.

Lamentablemente aquí se abre un gran espacio –esos agujeros negros que mencionamos al iniciar este texto– que se tragaron una parte de la estada de Palma en Valparaíso. Es así que Feliú Cruz no da mayores luces sobre Palma y su accionar con sus hermanos porteños chilenos, por lo que estamos persuadidos de que no quedó en la simple invitación que anteladamente reseñamos. Sí abunda en un excelente material literario que describe el quehacer de don Ricardo abriéndose paso con su pluma, en la importante publicación que era la Revista Sud América, en que de colaborador pasó a redactor principal. Revista que publicaba la Sociedad los Amigos de la Ilustración, a la cual pertenecía don Ricardo como miembro de número, llegando a ocupar un importante cargo directivo, incluso firmando un largo documento dirigido al Presidente de la República para que no cortara el apoyo económico a la susodicha publicación. Lo cierto es que hay mucha tela que cortar respecto a la parte literaria que en Valparaíso protagonizó y los trabajos que allí publicó don Ricardo.

Mientras en Valparaíso Palma con sus cófrades chilenos daba batallas literarias, en el Perú en los primeros días del año 1863, el iracundo Castilla había desocupado Palacio de Gobierno. Le sucedió, constitucionalmente, el general San Román, que inmediatamente dio una amnistía general. No esperaron mucho para volver al Perú una buena cantidad de exiliados, Palma entre ellos. El general San Román, un connotado masón que fue Gran Maestro de la Orden entre 1850 y 1852, nombró al hermano Palma Cónsul en Pará, cargo que nunca ejerció y que si le sirvió como valedero pretexto para viajar a Europa.

El retorno de Palma de Europa y su nuevo reencuentro con su admirado José Gálvez, en el Callao, sirviendo nuevamente bajo sus órdenes en la batalla del 2 de mayo, y la muerte de ese ilustre patricio, terminan esta somera indagación en su primera parte.